

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

Asunto: Información requerida mediante Resolución No. 060-CIG-2020 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Al desearle total bienestar, la Unidad Patronato Municipal San José entidad ejecutora de la política social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, le saluda.

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2087-O, de 25 de junio 2020 respecto a la resolución No. 060-CIG-2020 del Concejo Metropolitano de Quito mediante en el que se solicita la siguiente información:

- a) *En el plazo de un día la Unidad Patronato Municipal San José remita el informe y el detalle documental completo sobre la dotación de kits alimenticios, tanto de donaciones como compras referente a la etapa precontractual, contractual, fases de bodegaje, distribución y entrega de kits de ayuda humanitaria a grupos de atención prioritaria, consolidando la base de datos de personas en situación de vulnerabilidad correspondientes a los grupos de atención prioritaria que han sido atendidos; así como el listado de los funcionarios que han entregado los Kits de ayuda humanitaria.*

Considerando que la pandemia COVID 2019 y las medidas de restricción que se han implementado para evitar la expansión de la misma, han causado un gran impacto en la población de escasos recursos económicos, que muchas veces se encuentra en una situación de doble y triple vulnerabilidad, la Unidad Patronato Municipal San José, habilitó un call center para la recepción de requerimientos por parte de la población y, con el apoyo de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos y la Dirección Metropolitana de Informática, puso a la disposición de la ciudadanía una aplicación on line, donde pueden registrar su requerimiento, considerando los siguientes criterios de vulnerabilidad:

- Personas adultas mayores/ cuidadores de personas adultas mayores.
- Personas con discapacidad/cuidadores de personas con discapacidad.
- Personas con enfermedades catastróficas.
- Familias en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Personas con COVID-19.
- Personas pertenecientes a otros grupos de atención prioritaria o encontrarse en situación de vulnerabilidad económica y social.

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

Además de los criterios de vulnerabilidad señalados, se han tomado en cuenta los mapas de calor en donde se identifica el valor del suelo, la densidad poblacional, el mayor número de solicitudes y el cruce de rankings en función de varios criterios para determinar vulnerabilidad.

Etapas Precontractual y Contractual

Con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía la Unidad Patronato Municipal San José realizó dos procesos de adquisición de kits de alimentos mediante procedimiento en situación de emergencia, el primero de 105.000 kits y el segundo de 250.000 kits, conforme al siguiente detalle:

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR SIN I.V.A.	ESTADO DEL PROCESO	CONTRATISTA
SE-UPMSJ-001-2020	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA SER DISTRIBUIDOS A PERSONAS DE GRUPOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR LA PRESENCIA Y PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS COVID 19, EN APLICACIÓN DE LA POLITICA SOCIAL QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE A FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	790.670,00	FINALIZADO	MEGA SANTAMARIA S.A.
SE-UPMSJ-003-2020	ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA SER DISTRIBUIDOS A PERSONAS DE GRUPOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR LA PRESENCIA Y PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS COVID-19, EN APLICACIÓN DE LA POLITICA SOCIAL QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE A FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	759.000,00	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S. A.
		391.000,00		ASERTIA COMERCIAL S.A.
		391.000,00		TRADESUR COMPANY S.A.
		388.000,00		MEGA SANTAMARIA S.A.

Mediante oficio Nro. UPMSJ-2020-0491-OF, de fecha 22 de junio de 2020 se remitió a la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, los expedientes de los procesos mencionados.(Anexo 1).

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

Fase de Bodegaje

El 23 de marzo de 2020 se llevó a cabo la apertura del centro de acopio en el coliseo de la Universidad Politécnica Salesiana, lugar que ha servido para:

- Recepción de las donaciones de alimentos e insumos varios de primera necesidad, en beneficio de los grupos de atención prioritaria de la ciudad, por parte de instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro y ciudadanía.
- Recepción de los kits de alimentos adquiridos por la Unidad.
- Distribución de kits de alimentos y otros insumos de primera necesidad a las dependencias y personas encargadas de la entrega a los beneficiarios.

Tanto en el proceso de ingreso como de egreso de kits de ayuda humanitaria del centro de acopio se han realizado actas de entrega recepción.

Distribución y entrega de kits

La distribución de kits de alimentos y otros insumos se la ha efectuado en dos etapas:

Primera Etapa

Para la distribución de los kits, se contó con el apoyo de las Administraciones Zonales; para el efecto, la Dirección Metropolitana de Informática, capacitó en el mes de marzo, a los responsables del manejo de la base de datos de cada una de las Administradoras Zonales sobre el uso de la aplicación on line y el cómo podían obtener información de la base de datos generada, para que puedan identificar a la población vulnerable por sectores y proceder con la entrega de los kits.

Por parte de la Unidad Patronato Municipal San José se entregó los kits solicitados por cada una de las Administraciones Zonales en el centro de acopio, conforme a su capacidad logística, quienes se encargaron de la entrega en los respectivos domicilios de la personas contando con el apoyo de las dependencias y empresas municipales, así como también de la Fuerzas Armadas. Una vez realizadas las entregas las Administraciones debía registrar en el aplicativo cada una ellas, con la finalidad de contar con una base de datos actualizada.

Adicionalmente, se conformó brigadas con el personal de la Unidad Patronato Municipal San José, quienes entregaron los kits a personas que requerían asistencia inmediata y a grupos organizados para lo cual hubo una coordinación previa con líderes barriales, representantes de las organizaciones, asociaciones, entre otros.

Segunda Etapa

Para la segunda fase de entrega de kits de alimentos se cuenta con un nuevo aplicativo desarrollado por la Dirección Metropolitana de Informática, con el cual se puede realizar la entrega de los kits de manera más eficaz y con un mejor control, ya que cada kit cuenta con un código QR que es escaneado al momento de la entrega, mediante los teléfonos celulares del personal que se encuentra en cada uno de los 100 centros de distribución habilitados a lo largo del Distrito Metropolitano de Quito, entre los que se encuentran los puntos de atención de la Unidad, Casas Somos y Centros Educativos Municipales.

En ambas etapas se establecieron procedimientos diferenciados a las personas en estado de mayor vulnerabilidad, como en el caso de las personas adultas mayores, con discapacidad, con enfermedades catastróficas, contagiadas por covid 19, entre otras, a quienes la Unidad Patronato Municipal San José a través de sus brigadas, realizó el proceso de entrega en sus hogares, tomando en cuenta las medidas contempladas en el

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

“Protocolo para la Recepción y Entrega de Donaciones dentro del Periodo de Emergencia Sanitaria Declarado debido a la Pandemia del COVID-19”.

Para la entrega de kits de ayuda humanitaria a las personas contagiadas con COVID 19, la Unidad Patronato Municipal San José contó con el apoyo del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

Ingreso y egreso de kits de ayuda humanitaria donados y adquiridos

A continuación se presenta un cuadro consolidado de los ingresos y egresos registrados en el Centro de Acopio de los kits de ayuda humanitaria donados y adquiridos por la Unidad Patronato Municipal San José:

ETAPA	INGRESOS			EGRESOS			KITS DISPONIBLES
	KITS ADQUIRIDOS	KITS DONADOS	TOTAL KITS	KITS ADQUIRIDOS	KITS DONADOS	TOTAL KITS	
PRIMERA ETAPA (Desde el 25 de marzo hasta el 25 de mayo)	105.000	57.334	162.334	105.000	56.230	161.230	1.104
SEGUNDA ETAPA (desde el 26 de mayo hasta 27 de mayo)	250.000	9.011	259.011	248.521	-	248.521	10.490
TOTAL	355.000	66.345	421.345	353.521	56.230	409.751	11.594

Fuente: Base de datos de ingresos y egresos Centro de Acopio UPMSJ

Listado de funcionarios que han entregado kits de ayuda humanitaria

201 servidoras y servidoras de la Unidad Patronato Municipal San José han formado parte del equipo de entrega de kits de ayuda humanitaria en las etapas y 2 (Anexo 2).

Cabe indicar que en la primera fase intervino también personal de las Administraciones Zonales, la Secretaría de Coordinación Territorial y otras dependencias municipales.

En la segunda etapa, se contó con la ayuda del personal de las Casas Somos de la Secretaría de Coordinación Territorial.

- a) *En el plazo de un día la Unidad Patronato Municipal San José, presente el listado de personas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria beneficiarias de los kits de ayuda humanitaria.*

El listado de los beneficiarios de los kits de ayuda humanitaria se encuentra adjunto al presente (Anexo 3).

Cabe indicar que los listados son parciales ya que, de la primera etapa está pendiente la validación de algunos registros de las administraciones zonales y de la segunda etapa la Dirección Metropolitana de Informática tiene

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0504-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2020

que enviar a la Unidad Patronato Municipal San José la información actualizada, ya que ellos tienen acceso a la base del aplicativo.

- a) *En el plazo de dos días la Unidad Patronato Municipal San José, defina un protocolo actualizado para al mecanismo de entrega puerta a puerta de los kits de ayuda humanitaria para personas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria que no puedan desplazarse a los sitios acordados para el retiro de los kits; este protocolo debe incluir las medidas de bioseguridad establecidas.*

Para la segunda fase de la entrega de los kits de ayuda humanitaria, se contó con un documento que detalla la metodología a adoptarse, la cual se adjunta al presente. (Anexo 4)

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson José Efraín Maldonado Echeverría
DIRECTOR UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2020-2087-O

Anexos:
- ANEXO1.pdf
- ANEXO 2.pdf
- ANEXO 4 Metodología.pdf
- anexo 3 (a).xlsx
- anexo 3 (b).xlsx

Copia:
Señora Psicóloga
Gabriela Elizabeth Cevallos Serrano
Directora de Ejecución Técnica, Encargada

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carmen Elena Hermosa León	cehl	UPMSJ-DET-EPSC	2020-06-28	
Aprobado por: Nelson José Efraín Maldonado Echeverría	njeme	UPMSJ	2020-07-01	